

El organismo provincial para gestionar el agua se pondrá en marcha en 2013

El ente de la Diputación englobará a 85 ayuntamientos ● Los primeros beneficiarios, los vecinos de la comarca de Huéscar

Redacción / GRANADA

El diputado de Medio Ambiente, Francisco Tarifa, destacó que la creación del ente provincial para gestionar los servicios de agua en la provincia será una realidad en el segundo trimestre de 2013.

Este ente englobará 85 ayuntamientos de los 107 que no pertenecen a ninguna figura de gestión supramunicipal. Tarifa aseguró que ya han firmado un protocolo de intenciones para su adhesión con cinco entidades locales y la mancomunidad de municipios de Huéscar. En total, se prevé que dé servicio a más de 170.000 habitantes.

“Para la ejecución material y económica del proyecto, ya se han licitado el estudio técnico-operativo de explotación”, aseguró el diputado. Éste contará con una inversión de más de 69.000

euros. Además, se está llevando a cabo el estudio jurídico-financiero, por más de 69.000 euros; la implantación de un telecontrol en los municipios adheridos, por un valor superior a los 600.000 euros, el cual medirá la capacidad y volumen del agua en los 87 municipios. “También se han puesto en marcha una serie de actuaciones destinadas a subsanar carencias en los municipios adheridos, con una inversión de más de 800.000 euros”, explicó Tarifa. La Diputa-

69.000

EUROS

Es el presupuesto destinado al estudio técnico operativo de explotación para la ejecución del proyecto

ción Provincial va a invertir más de 1.700.000 euros para que el proyecto llegue a materializarse y sea una realidad en el segundo trimestre de 2013, según informa la institución en una nota.

“Hemos conseguido cambiar la luminaria en más de 321 edificios de nuestra provincia y actuar de manera eficiente en más de 25 municipios”, destacó Tarifa y explicó que la Agencia Provincial de la Energía pasará a ser gestionado por Medio Ambiente. Además, el Consorcio Provincial de Recogida de Residuos Urbanos (Resur) y el Laboratorio de Sanidad Ambiental completan este “macro área medioambiental”.

“El proyecto está terminado y para septiembre empezarán a funcionar cuatro líneas de tratamiento que se sumarán a las dos que ya están en funcionamiento”, concluyó el diputado.



Los servicios de agua se gestionarán de forma provincial.

GRANADA HOY

La Universidad de Granada informa

PRUEBAS DE APTITUD PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD [CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA SEPTIEMBRE 2012]

En relación con la Prueba de Aptitud para el Acceso a la Universidad, en la convocatoria extraordinaria (septiembre), a efectos informativos y con objeto de evitar los mínimos trastornos a los alumnos, esta Universidad ha optado por el siguiente procedimiento para la inscripción, que afectará a TODOS LOS ALUMNOS que hayan superado 2º de BACHILLERATO o el segundo curso de un CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR en los Centros de Enseñanza Secundaria de Granada, Ceuta y Melilla.

1. INSCRIPCIÓN. Los alumnos con evaluación positiva en 2º de Bachillerato o en el segundo curso del Ciclo Formativo de Grado Superior que deseen tomar parte en las Pruebas de Acceso, deberán registrarse obligatoriamente, y harán su inscripción entre los días 3 y 5 de septiembre.

2. PRECIOS POR SERVICIOS ACADÉMICOS Y FORMA DE INGRESO. Los precios a satisfacer para las Pruebas de Acceso a la Universidad (regulados por el Decreto 329/2010, de 13 de julio, BOJA nº 139 de 16 de julio de 2010), son los establecidos en el anexo II “Acceso a la Universidad”, siendo los mismos:

- Fase General: 56.60 €
- Fase Específica: 14.20 € por cada una de las materias que elige

Para los beneficiarios de familia numerosa de categoría general y categoría especial, se aplicarán las exenciones que les correspondan de acuerdo con la legislación vigente.

Para poder ser beneficiario de dichas exenciones, el título de familia numerosa deberá estar actualizado en el momento de realizar el ingreso para participar en las mencionadas pruebas. Igualmente, los alumnos que acrediten mediante un certificado expedido por la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Andalucía, una minusvalía igual o superior al 33%, estarán exentos del pago de los precios públicos.

El mencionado importe de precios públicos deberá ser ingresado por el alumno mediante carta de pago o mediante pago con tarjeta. En el caso de elegir la opción de carta de pago, los alumnos cuyo centro esté sito en Granada o Melilla deberán hacer efectivo el importe en cualquiera de las sucursales de Caja Granada o Caja Rural de Granada. En caso de que el centro esté ubicado en Ceuta, deberán hacerlo en cualquier sucursal de Banco Santander. Tanto la obtención de la carta de pago como el pago con tarjeta se deberá realizar en la siguiente dirección electrónica: <http://serviciodealumnos.ugr.es>, mediante las instrucciones que podrá descargar desde esta web, siguiendo las opciones: procedimientos de acceso>selectividad>alumnos>inscripción

Aquellos alumnos que, habiendo aprobado 2º de BACHILLERATO en convocatorias anteriores, tengan suspensa la selectividad, no se presentaran en su día, o deseen presentarse para subir nota, deberán efectuar la inscripción igualmente a través de la página web del Servicio de Alumnos: <http://serviciodealumnos.ugr.es>, siguiendo las instrucciones pertinentes, y en las mismas fechas citadas anteriormente.

3. FECHA DE LAS PRUEBAS. La celebración de las Pruebas está prevista para los días 12, 13, 14 y 17 de septiembre

4. HORARIOS Y SEDES DE EXAMEN. Tanto los horarios como las sedes de examen estarán disponibles en la siguiente dirección web:

- http://serviciodealumnos.ugr.es/pages/pruebas_acceso/selectividad/alumnos